

NUEVO:
EASY CLAIM

PARA ENVIAR SUS
SOLICITUDES DE
REEMBOLSO EN
CUESTIÓN DE
CLICS

**ESTUDIOS
SECUNDARIOS
UNIVERSITARIO
GRADO MÁSTER
MBA/DOCTORADO**

**ESTANCIA DE MÁS
DE 12 MESES**

EXPAT STUDENT

EL SEGURO DE LARGA DURACIÓN PARA
ESTUDIANTES INTERNACIONALES

2016-2017



¡Descargue nuestras aplicaciones móviles
gratuitas APRIL Expat y Easy Claim!



EXPAT STUDENT, ¡EL SEGURO ESPECIAL PARA ESTUDIOS INTERNACIONALES DE LARGA TEMPORADA!

Has decidido salir de tu país de residencia y dar una dimensión internacional a tu itinerario académico. Pruebas de acceso y de idiomas, financiación, alojamiento, visado, billetes de avión... La lista de preparativos ya es larga de por sí, pero ¿has pensado también en tu seguro internacional?

SALUD, LAS TRAMPAS QUE TIENE QUE EVITAR

- 1 Si sales de tu país de origen para estudiar en el extranjero durante más de un año, dejarás de estar dado de alta por Seguridad Social. Y tampoco podrás recurrir a tu mutua en el extranjero.
- 2 Según el país al que viajes, los seguros de salud de allí pueden resultar muy costosos, sin garantizar un reembolso del 100 % de los gastos a los que tendrás que hacer frente.
- 3 Por ello, en el extranjero necesitarás un seguro específico que se adecue a tu perfil de estudiante expatriado.

¿LA SOLUCIÓN? UNA COBERTURA COMPLETA QUE LO PROTEGE CONTRA LOS RIESGOS QUE PODRIAN PERTURBAR SU ESTANCIA

¿Y si tuvieras que hacer frente a gastos sanitarios ordinarios o imprevistos?

Expat Student cubre tus gastos sanitarios desde el primer euro gastado, con un tope de reembolso muy holgado (1.000.000 € por año de seguro) y numerosos servicios asociados:

Tales como el servicio de **pago directo de gastos de hospitalización**: ¡No tendrás que pagar al centro hospitalario, nosotros nos encargamos de ello!

¿Y si necesitas asistencia durante tu estancia?

APRIL Assistance organiza tu repatriación por causa médica las 24 horas del día hasta tu domicilio o el hospital más adecuado y asume los gastos de transporte y alojamiento de un allegado que haya acudido a visitarte en caso de hospitalización.

¿Y si tuvieras que repetir curso debido a un problema médico o familiar?

APRIL International te abonará una indemnización para que puedas proseguir los estudios sin que tu presupuesto se resienta gravemente.

PUNTOS FUERTES DE EXPAT STUDENT

- > Cobertura de gastos sanitarios al 100 % de los gastos reales, sin ninguna franquicia
- > Cobertura válida en tu país de origen durante regresos temporales
- > La póliza cumple los requisitos de las grandes universidades internacionales y las instituciones públicas para obtener un visado
- > **Servicio de e-claiming**: podrá enviar cómodamente sus solicitudes de reembolso desde su Espacio personal o a través de la Aplicación Easy Claim.
- > Línea de atención jurídica y práctica para asesorarte acerca de tus derechos y obligaciones en caso de contratiempo

SERVICIO
E-CLAIMING

NUESTROS EQUIPOS MULTILINGÜES PERMANECEN A TU ESCUCHA:



telefónicamente: +33 (0)1 73 03 41 29,
de lunes a viernes de 8.30 h a 18.00 h - Hora de París



por correo electrónico: conseillers.expats@april-international.com



en nuestras oficinas: 110, avenue de la République
75011 Paris - FRANCIA



LOS COSTES SANITARIOS Y DE REPATRIACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Los costes sanitarios varían en gran medida entre países y a veces pueden deparar sorpresas desagradables. Con Expat Student, tendrás protegidos tanto tu salud como tu bolsillo.



David cursa un doctorado en la Universidad de **Toronto** y aprovecha sus primeras vacaciones en Canadá para hacer una excursión en canoa. Al subir, pierde el equilibrio y cae en un lago glacial. ¿A cuánto ascienden la visita a urgencias y el tratamiento de la neumonía que contrae?

> **663 CAD**
es decir, unos 516 €



Matilde cursa un máster en **Cambridge** y tiene que acudir al otorrino. ¿Cuánto cuesta la consulta con un médico especialista privado?

> **200 GBP**
es decir, unos 235 €

Carmen estudia en la Universidad de **Florida**. Tras sufrir un accidente de bicicleta, tiene que permanecer ingresada varios días. ¿Cuál es el coste de su hospitalización?

> **270.000 USD**
es decir, unos 195.600 €



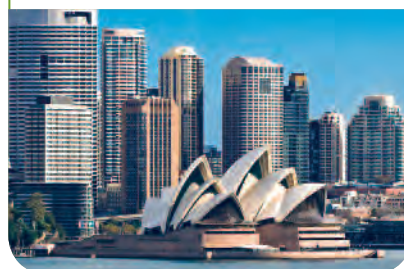
Dentro de su itinerario internacional en una universidad de prestigio, Julia está cursando una doble titulación en **Beijing**. Al cabo de unas semanas de haberse acomodado allí, sufre una intoxicación alimentaria. ¿Cuánto cuestan las consultas, análisis y medicamentos?

> **4.200 CNY**
es decir, unos 463 €



Durante su último curso académico en **Sidney**, Eric aprovecha las últimas vacaciones allí para conocer la Costa Este en furgoneta. Sufre un accidente de tráfico. ¿Cuánto cuesta la atención médica in situ y el transporte en avión sanitario hasta su país?

> **24.000 AUD**
es decir, unos 17.502 €



Estos costes corresponden a supuestos atendidos por nuestro servicio médico y se indican a título orientativo, sin valor contractual. Los tipos de cambio utilizados son los que estaban en vigor cuando se ha realizado la atención médica.

¡NUEVO!

EASY CLAIM: REEMBOLSOS EN CUESTIÓN DE CLICS!

Opte por la comodidad enviando sus solicitudes de reembolso con la sencilla aplicación Easy Claim.



¿QUÉ VENTAJAS OFRECE EL SERVICIO EASY CLAIM?

No tendrá que enviarnos las facturas ni las recetas médicas originales y así:

- > Se ahorran los gastos de correo.
- > Disfruta de mayor rapidez en los plazos de reembolso.
- > Gana tiempo gracias a la agilización de los trámites.

¿EN QUÉ CASOS PUEDO USAR EL SERVICIO EASY CLAIM?

Puede enviarnos a través de la app todas las solicitudes de reembolso de gastos sanitarios de hasta **400 € por factura**. Aun así, no olvide conservar los documentos originales. Si dispone de facturas cuyo importe supere 400 €, le rogamos que nos las remita por correo postal.

¿CÓMO SE ACCEDE AL SERVICIO EASY CLAIM?

Acceda a Easy Claim en todo momento:

- > En su **móvil** o **tableta**, descargando la aplicación en Apple Store, Google Play o Microsoft Store.
- > En su **espacio personal**, accediendo al apartado «Sus reembolsos».

¿CÓMO SE USA LA APLICACIÓN EASY CLAIM?

- 1 Descargue la aplicación Easy Claim.
- 2 Identifíquese con sus claves en su espacio personal.
- 3 Introduzca la solicitud de reembolso:
 - > Indicando el beneficiario y el importe de los gastos sanitarios.
 - > Reflejando el código antifraude en los documentos originales.
 - > Añadiendo las fotos de las facturas y recetas médicas.
 - > ¡Envíenoslo todo con un simple clic!
- 4 Ya sólo tiene que esperar la notificación de tramitación de su solicitud.



¿TE MARCHAS A ESTADOS UNIDOS O MÉXICO? DESCUBRE NUESTROS SERVICIOS EXCLUSIVOS:

EN ESTADOS UNIDOS

- > Red de atención sanitaria en la que no tendrás que abonar pago alguno. Nosotros pagamos directamente tu factura a:
 - 5.000 hospitales;
 - 490.000 médicos generalistas y especialistas;
 - 57.000 farmacias;
 - 840.000 profesionales de la salud.
- > Servicio de geolocalización del servicio sanitario más cercano
- > Servicio de consulta a domicilio: para evitar esperas en urgencias y no tener que pagar tú mismo tu consulta



EN MÉXICO

Accede a nuestra red de atención sanitaria, con cerca de 850 médicos y 37 hospitales concertados que te atenderán sin que tengas que abonar pago alguno.

Disfruta de pago concertado en las siguientes prestaciones:

- > gastos de hospitalización;
- > consultas con médicos generalistas y especialistas;
- > análisis;
- > radiografías;
- > sesiones de rehabilitación.

Simplemente pidiéndonoslo, nos encargamos además de tomar cita médica (con médicos y fisioterapeutas, así como con laboratorios de análisis).



¡GARANTÍAS EXCLUSIVAS ESPECIALES PARA JÓVENES EN EL EXTRANJERO!

- > **¿Te cuesta entender un documento escrito en algún idioma extranjero?**
Un contrato de alquiler en alemán, un contrato de trabajo en inglés, un certificado de tu universidad de acogida en chino, etc. Con sólo solicitárnoslo, nos hacemos cargo de la traducción de diversos documentos administrativos y jurídicos.
- > **¿Tienes alguna consulta sobre visados o permisos de trabajo? ¿Cómo se abre una cuenta bancaria en el extranjero?**
Nuestra línea de atención multilingüe está a tu disposición para responder a todas tus consultas de carácter práctico o jurídico.
- > **¿Y si tu lavadora sufre un escape y causa estragos por aguas en el piso de debajo?**
Gracias a la garantía de responsabilidad civil locativa, nos haremos cargo de los daños causados al piso de tu vecino.
- > **¿Y si ocasionaras daños materiales durante tus prácticas de fin de carrera en el extranjero?**
Con la ampliación al ámbito profesional y por prácticas de tu garantía de responsabilidad civil, estarás cubierto si causas daños al material utilizado durante tus prácticas.

GARANTÍAS

completas para asegurarte una cobertura óptima durante toda tu estancia académica en el extranjero

TOPES

1 > GASTOS SANITARIOS

Importe máximo de los gastos sanitarios por año de seguro y por persona asegurada: 1.000.000 €

HOSPITALIZACIÓN* (salvo medicina corriente y maternidad)

Hospitalización* médica, quirúrgica o diurna <small>véase definición</small> Transporte en ambulancia (si APRIL International asume la hospitalización) Gastos de estancia (incluida indemnización diaria <small>véase definición</small> en Francia) Honorarios médicos y quirúrgicos Exámenes, análisis, medicamentos Actos médicos	100 % de los gastos reales <small>véase definición</small>
Habitación privada	100 % de los gastos reales, hasta 80 €/día
Hospitalización* para el tratamiento de los trastornos mentales o nerviosos	80 % de los gastos reales, hasta 20 días/año
Pago directo de gastos en caso de hospitalización <small>véase definición</small>	emitido si hay conformidad médica, las 24 horas

MEDICINA CORRIENTE (salvo maternidad)

Consultas con médicos generalistas	100 % de los gastos reales, hasta 80 €/visita si se superan 2 visitas/año
Consultas con médicos especialistas	100 % de los gastos reales, hasta 110 €/visita si se superan 2 visitas/año
Consultas con psiquiatras	100 % de los gastos reales, hasta 80 €/visita, con un máximo de 5 visitas/año
Actos de enfermería** tras hospitalización y/o accidente caracterizado <small>véase definición</small>	100 % de los gastos reales
Fisioterapia**	100 % de los gastos reales, hasta 500 €/año
Gastos de análisis, exámenes de laboratorio, actos de radiología, gastos farmacéuticos	100 % de los gastos reales
Odontología	100 % de los gastos reales, hasta 300 €/año
Gastos de óptica: cristales y monturas o lentillas (tras accidente caracterizado)	100 % de los gastos reales, hasta 100 €/año

MATERNIDAD*: plazo de carencia de 10 meses

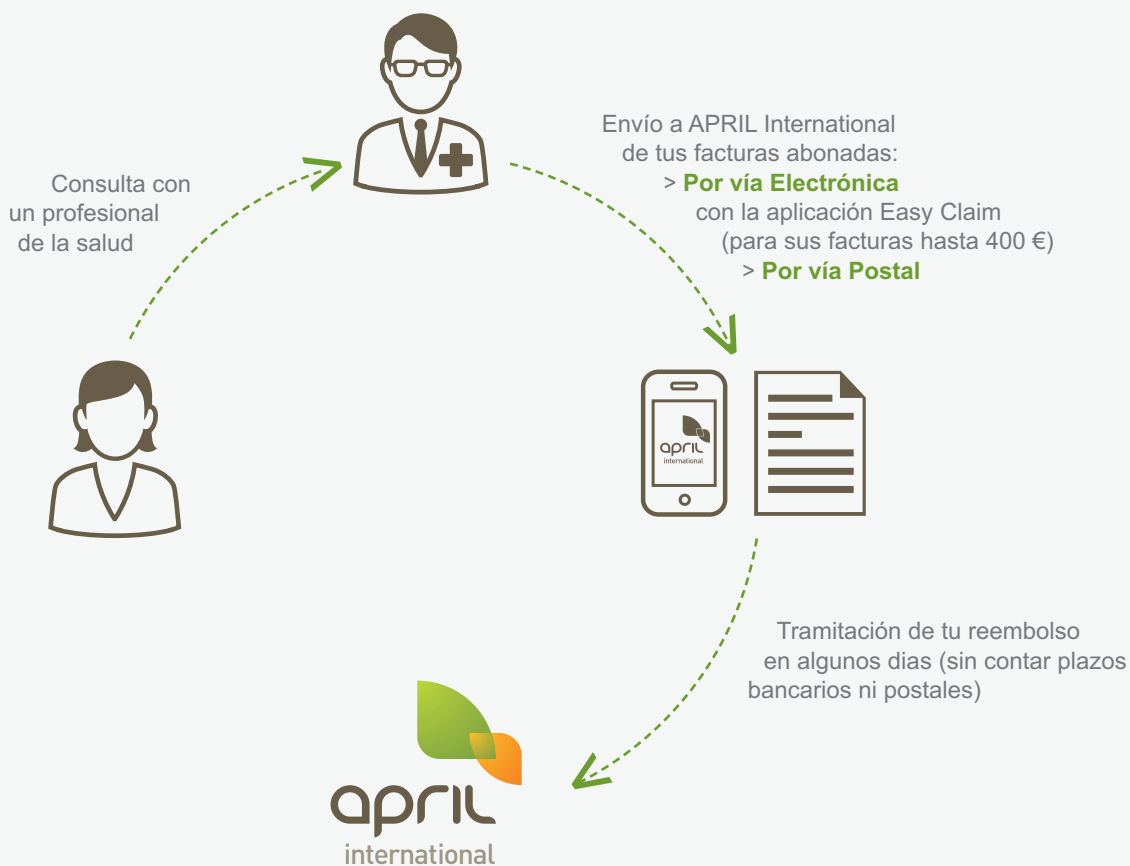
> Garantía válida únicamente si tu país de destino es alguno de los siguientes: Canadá, China, Estados Unidos, Hong Kong, México, Reino Unido, Singapur y Suiza

Pago directo de gastos de hospitalización	concedido si hay conformidad médica, las 24h
Gastos por parto: hospitalización*, habitación privada, gastos de estancia, honorarios médicos y quirúrgicos	100 % de los gastos reales, hasta 7.500 €/embarazo, habitación privada hasta 80 €/día (cuantía ampliada hasta 15.000 €/embarazo en caso de parto quirúrgico)
Consultas, gastos farmacéuticos, exámenes y atención prenatal y postnatal	
Complicaciones del embarazo y el parto	100 % de los gastos reales

* Toda hospitalización (salvo hospitalización diurna) está sometida a autorización previa véase definición. Se aplicará una franquicia del 20 % en caso de omitirse dicho trámite previamente a la hospitalización.

** Los actos por sesiones están sometidos a autorización previa cuando superan 10 sesiones por año de seguro.

¿CÓMO SE OBTIENE EL REEMBOLSO DE LOS GASTOS SANITARIOS?



DEFINICIONES

- > **Accidente caracterizado:** accidente comprobado por una autoridad competente presente en el lugar del suceso (fuerzas policiales, bomberos, personal de transporte sanitario urgente) que emita un certificado haciendo constar las circunstancias, el tipo de lesión, así como la fecha del accidente.
- > **Autorización previa:** algunos actos médicos o tratamientos están sometidos a la conformidad previa de nuestro Médico Asesor. Por ello, antes de proceder a dichos actos, el facultativo que los prescriba deberá rellenar un formulario acompañado de un presupuesto detallado.
- > **Hospitalización diurna:** estancia inferior a 24h con concesión de cama, pero sin pernoctación en el centro hospitalario.
- > **Indemnización diaria:** parte del precio por día de hospitalización en Francia que no asume la Seguridad Social francesa.
- > **Pago directo de gastos de hospitalización:** si eres hospitalizado (hospitalización superior a 24h u hospitalización diurna), podrás acogerte al abono directo de tus gastos de hospitalización: nosotros mismos nos pondremos en contacto con el hospital para abonar tu factura y ahorrarte así el tener que adelantar el pago de los gastos.

GARANTÍAS (CONTINUACIÓN)

	TOPES
2 > AYUDA A LA REPATRIACIÓN	
Transporte médico, repatriación sanitaria	100 % de los gastos reales
Presencia de un familiar en caso de hospitalización superior a 6 días	billete de ida y vuelta + 80 € por noche, máximo 10 noches
Regreso anticipado en caso de defunción o de hospitalización de un familiar	billete de ida y vuelta
Regreso del asegurado tras consolidación en el país de expatriación	billete de sólo ida
Búsqueda y envío de medicamentos inencontrables in situ	gastos de envío
Gastos de búsqueda y auxilio	hasta 5.000 € por persona, hasta 15.000 € por suceso
Repatriación del cuerpo en caso de fallecimiento	100 % de los gastos reales
Gastos de ataúd	adelanto de hasta 1.000 €
Acompañamiento del fallecido	billete de ida y vuelta + 80 € por noche, máximo 4 noches
Repatriación de otros beneficiarios en caso de repatriación sanitaria o fallecimiento del asegurado	billete de sólo ida
Acompañamiento de hijos menores	billete de ida y vuelta
Adelanto de fianza penal en el extranjero	hasta 15.000 € por suceso
Transmisión de mensajes urgentes	100 % de los gastos reales
Asistencia en viaje en caso de pérdida o robo de efectos personales	adelanto de hasta 1.000 € por suceso
Traducción de documentos jurídicos o administrativos	hasta 500 € por año
3 > ASISTENCIA JURÍDICA	
Información jurídica, práctica y administrativa	conversaciones telefónicas / correos electrónicos
Asistencia jurídica en caso de litigio: consejos y cobertura de gastos jurídicos	hasta 16.000 € por año
4 > RESPONSABILIDAD CIVIL privada, por prácticas y locativa	
Daños corporales	hasta 4.500.000 € por siniestro
Daños materiales e inmateriales consecutivos	hasta 460.000 € por año, de donde 92.000 € para daños inmateriales, franquicia de 75 €
Daños materiales ocasionados durante las prácticas	hasta 12.000 € por año, franquicia de 75 €

GARANTÍAS (CONTINUACIÓN)

		TOPES
5 > INDIVIDUAL ACCIDENTE		
Capital en caso de fallecimiento por accidente		10.000 €, limitado a los gastos de exequias para los menores de 16 años
Capital en caso de invalidez por accidente		hasta 40.000 €, franquicia relativa del 20%
6 > SEGURO DE EXAMEN		
Abono de una indemnización por repetición de curso en caso de hospitalización del asegurado o de fallecimiento accidental de un familiar		hasta 10.000 €

PRIMAS MENSUALES Y ANUALES (IMPUESTOS INCLUIDOS)

Con cualquier fecha de efecto hasta el 16/09/2017.

La prima depende de la edad y del país de destino.

Gastos de adhesión: 20 €/año. Gastos de fraccionamiento: 20 €/vencimiento, salvo que optes por pagar la prima mensualmente mediante domiciliación SEPA, o anualmente.

PAÍS DE DESTINO	ASEGURADO PRINCIPAL O CÓNYUGE 12-30 AÑOS	ASEGURADO PRINCIPAL O CÓNYUGE 31- 40 AÑOS	HIJO A CARGO 0-18 AÑOS
Canadá, China, Estados Unidos, Hong-Kong, México, Reino Unido, Singapur y Suiza	1.128 €/año, es decir 94 €/mes	1.608 €/año, es decir 134 €/mes	948 €/año, es decir 79 €/mes
Resto del mundo	816 €/año, es decir 68 €/mes	1.140 €/año, es decir 95 €/mes	708 €/año, es decir 59 €/mes

FUNCIONAMIENTO DE LA PÓLIZA

INFORMACIÓN PRÁCTICA PREVIA A LA SUSCRIPCIÓN

VEA EL VÍDEO PARA
DESCUBRIR LA PÓLIZA
EXPAT STUDENT



¿A QUIÉN SE DIRIGE LA PÓLIZA?

La póliza puede cubrir a todo alumno escolar o estudiante de entre 12 y 40 años cumplidos, de estancia en el extranjero por motivos académicos, o por una estancia au pair, por una duración mínima de 12 meses.

La póliza puede asimismo cubrir al cónyuge del asegurado principal, siempre que éste sea un estudiante de entre 12 y 40 años cumplidos.

La póliza puede cubrir a los hijos del asegurado principal hasta la edad de 18 años cumplidos.

¿EN QUÉ PAÍSES ESTÁS CUBIERTO?

Te ofrecemos 2 zonas de cobertura a elegir con arreglo a tu país de destino:

Zona 1: Canadá, China, Estados Unidos, Hong Kong, México, Reino Unido, Singapur y Suiza;

Zona 2: Todos los países no listados en la zona 1.

Las garantías gozan de validez en la zona tarifaria a la que pertenezca tu país de destino.

En la zona tarifaria 1, las garantías gozan de validez todo el año en el mundo entero, incluido tu país de nacionalidad en regresos temporales inferiores a 60 días consecutivos entre dos estancias en el país de destino.

En la zona tarifaria 2, las garantías gozan de validez todo el año en los países de la zona 2, incluido tu país de nacionalidad en regresos temporales inferiores a 60 días consecutivos entre dos estancias en el país de destino. En la zona tarifaria 1, las garantías gozan de validez únicamente en caso de accidente y de enfermedad inopinada, durante estancias temporales inferiores a 60 días consecutivos entre dos estancias en el país de destino.

De acuerdo con sucesos que podrían acaecer en ellos, la cobertura para determinados países queda sujeta a la conformidad previa de APRIL International.

La lista completa de países excluidos se halla disponible en el sitio www.april-international.com o solicitándola sin más en el +33 (0)1 73 03 41 29. Dicha lista de países excluidos puede verse sujeta a cambios.

¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE LA PÓLIZA?

La póliza Expatriation Student se suscribe por un plazo mínimo de 12 meses y se renueva automáticamente en cada vencimiento anual (1 de octubre), por un plazo de cobertura máximo de 5 años.

Las garantías expiran automáticamente:

- cuando se cumple el límite de edad: 41 años en el caso del asegurado principal y/o su cónyuge, y 19 años en el de los hijos a cargo;
- una vez cumplidos 5 años de cobertura;
- cuando pierdas la calidad de estudiante;
- cuando dejes de ser expatriado, previa presentación de un documento oficial acreditativo de ello.

La adhesión puede rescindirse en cada vencimiento anual, mediante preaviso de dos meses, esto es, con anterioridad al 31 de Julio.

¿CÓMO SE SUSCRIBE?

1 EN LÍNEA

Puede suscribir su póliza en línea, en cuyo caso recibirá por correo electrónico en cuestión de minutos toda la documentación de su póliza (incluido su certificado de seguro).

2 POR CORREO

- > Rellene y firme la Solicitud de adhesión adjunta.
- > Adjunte a la Solicitud de adhesión el pago correspondiente a la primera prima:
 - mediante cheque en € a favor de APRIL International Expatriation Student *o bien*
 - seleccionando la opción «pagar por tarjeta bancaria» en la Solicitud de adhesión *o bien*
 - efectúe la primera transferencia (incluya una copia de la orden de transferencia).
- > Rellene la orden de domiciliación de adeudo directo SEPA si desea pagar las primas subsiguientes mediante domiciliación bancaria automática en una cuenta en euros (países aceptados: Francia, Mónaco y Alemania) y adjunte un comprobante de datos bancarios a su envío.
- > Envíe su expediente a: APRIL International Expatriation Student - Service Adhésions Individuelles - 110, avenue de la République CS 51108 - 75127 Paris Cedex 11 - FRANCIA.

SERVICIOS ASOCIADOS A SUS GARANTÍAS

¡PARA SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES
DEL DÍA A DÍA!



SERVICIOS DE PAGO CONCERTADO AMPLIADOS

Si eres hospitalizado, podrás acogerte al abono directo de tus gastos de hospitalización: nosotros mismos nos pondremos directamente en contacto con el hospital para abonar tu factura y ahorrarte así el tener que adelantar el pago de los gastos, siempre que haya conformidad médica.

¿Viajas a Estados Unidos o México?

Disfrutarás además de una tarjeta de pago concertado para gastos sanitarios corrientes (gastos farmacéuticos, consultas, análisis, radiografías) cuando acudas a nuestras entidades sanitarias asociadas. ¡No tendrás que pagar nada, nosotros pagamos la factura por ti!

TU ESPACIO PERSONAL EN LÍNEA INTUITIVO Y RÁPIDO LE HACE LA VIDA MÁS FÁCIL!

Con unos clics, de su **computadora, tableta o teléfono**, puede acceder a:

- > todos sus documentos y contactos útiles (certificado de seguro, tarjeta de seguro, Condiciones generales...),
- > sus datos personales y bancarios,
- > su historial de reembolsos, si es usted el asegurado(a),
- > el servicio Easy Claim con el que podrá enviar sus solicitudes de reembolso en cuestión de clics.



APLICACIONES MÓVILES

NUEVO: EASY CLAIM

¡SIMPLIFIQUE TRÁMITES ENVIANDO SUS SOLICITUDES DE REEMBOLSO CON LA APP!

Puede utilizar Easy Claim para enviar todas las facturas de hasta 400 €. Sólo tiene que:

- > Descargar la app e identificarse con las claves de su espacio personal.
- > Indicar el beneficiario, la fecha y el importe de los gastos sanitarios.
- > Añadir las fotos de las facturas y recetas médicas.
- > Enviar la solicitud de reembolso en 1 clic (conservar los originales).

APRIL EXPAT

PARA AYUDARLE A PREPARAR SU EXPATRIACION Y ASISTIRLE UNA VEZ ALLÍ

Guía del país, expresiones coloquiales y términos médicos en 13 idiomas, lista de preparativos, directorio mundial de profesionales de la salud y teléfonos de emergencia locales.

Nuestras apps están disponibles gratis en **Apple Store**, **Google Play** y **Microsoft Store**.



TU TARJETA DE ASEGURADO INCLUYE NÚMEROS DE EMERGENCIA, SIEMPRE DISPONIBLES LAS 24 H PARA:

- > disfrutar de pago directo sin que tengas que adelantar dinero en caso de hospitalización;
- > solicitar los servicios de asistencia en caso de urgencia;
- > acceder a los servicios de asistencia jurídica.

La tarjeta te facilita fundamentalmente la admisión en centros sanitarios en caso de hospitalización urgente. Para simplificar tus trámites, en la tarjeta aparecen tus datos personales: nombre(s), apellido(s) y número de póliza.



APRIL, CAMBIAR LA IMAGEN DE LOS SEGUROS



APRIL, grupo internacional de servicios de aseguramiento, ha optado por la innovación como motor de su desarrollo, adoptando la perspectiva del cliente en su enfoque del mundo asegurador. La audacia y la sencillez de esta apuesta le han valido convertirse en menos de 20 años en el primer corredor mayorista de Francia y en un referente a escala internacional, con implantación en 33 países.

Más de 3.800 empleados aseguran, asesoran, diseñan, gestionan y comercializan soluciones aseguradoras y prestaciones de asistencia para particulares, profesionales y empresas, que suman unos 6 millones de asegurados. APRIL logró en 2015 un volumen de negocio de 798 millones de euros.

APRIL INTERNATIONAL, EXPERTOS EN SEGUROS INTERNACIONALES DESDE HACE 40 AÑOS

NUESTROS COMPROMISOS

- › Una alta calidad en la gestión: con tres oficinas en París, Bangkok y México
- › Equipos multilingües a tu disposición
- › Pólizas claras, legibles y repletas de servicios para simplificar sus procedimientos al extranjero

Una solución de seguro internacional para cada situación de expatriación

Si cursas estudios, tienes un contrato de prácticas, buscas un programa de vacaciones con trabajo, eres empleado o estás jubilado, viajas solo o en familia, APRIL International será tu aliado durante tu experiencia internacional, con una gama completa y modulable de soluciones de seguro, adecuadas a cada perfil de expatriado y a cada bolsillo.

CONTACTA A TU ASESOR DE SEGUROS:

april international | expat

Domicilio social:
110, avenue de la République - CS 51108 - 75127 París Cedex 11 - FRANCIA
Tel. +33 (0)1 73 02 93 93 - Fax +33 (0)1 73 02 93 90
Correo: info.expats@april-international.com - www.april-international.com

S.A.S. con un capital de 200.000 €, inscrita en el Registro Mercantil de París con el n.º 309 707 727
Corredora de seguros, inscrita en el Organismo de Registro de los Intermediarios de Seguros con el n.º 07 008 000 (www.orias.fr)
Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution (ACPR) - 61, rue Taitbout - 75436 París Cedex 09 - FRANCIA
FRANCIANAF6622Z - N.º IVA intracomunitario FR60309707727
Producto diseñado y gestionado por APRIL International Expat y asegurado por Axéria Prévoyance (para las garantías de gastos sanitarios), CHUBB (para las garantías de ayuda a la repatriación y responsabilidad civil privada) y Solucia PJ (para la garantía de asistencia jurídica).

